



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

Salta, 12 de Marzo de 1998

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Expediente Nº 8.019/98

TELEFOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. Nº 057/98

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados, efectuado mediante Resolución Nº 015/98, para proveer por evaluación de antecedentes, título y eventual oposición un cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple para la asignatura Economía;

Que la Comisión Asesora designada para tal fin elevó el dictamen correspondiente (fs. 26 al 29), el que fue aprobado por la Comisión de Docencia en su despacho del día 9/3/98;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 11/3/98)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Designar Interinamente, a partir del 16 de Marzo de 1998 y por el término de un año, a la Lic. REGINA CUTUK DE BLANCO - D.N.I. Nº 4.950.843 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SIMPLE de la asignatura ECONOMIA de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º: Dejar debidamente establecido que si el cargo motivo de estas actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la presente resolución quedará automáticamente sin efecto.

ARTICULO 3º: Imputar la designación efectuada por el Art. 1º, a una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 4º: Acordar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la presente resolución, para que la Lic. Cutuk de Blanco cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General.

ARTICULO 5º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

ca


Lta. VERONICA M. JAVI DE AROVO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Mra. MARÍA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas